

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**15017** *ORDEN APU/2411/2007, de 17 de julio, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/1162/2007, de 26 de abril, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/1162/2007, de 26 de abril (B.O.E. 1/05/2007) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 17 de julio de 2007.-La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñ.

### ANEXO I

#### **Convocatoria libre designación Orden APU/1162/2007, de 26 de abril (BOE. 01/05/2007)**

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 6. Código puesto: 5038082. Puesto: Delegación del Gobierno en Andalucía. Subdelegación del Gobierno en Córdoba. Secretaría General. Jefa Unidad contra la Violencia sobre la Mujer. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Junta de Andalucía. Sevilla. Apellidos y nombre: Varón García, M. Teresa. N.R.P.: 3046064668. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0590. Situación: Activo.

**15018** *ORDEN APU/2412/2007, de 19 de julio, de corrección de errores de la Orden APU/2182/2007, de 9 de julio, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/995/2007, de 12 de abril, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Advertido error en el anexo I de la Orden APU/2182/2007, de 9 de julio, inserta en el Boletín Oficial del Estado núm. 171, de fecha 18 de julio, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página n.º 31294:

En el puesto adjudicado, número de orden: 12, donde dice: «Código puesto: 5038114.», debe decir: «Código puesto: 5038126.»

Madrid, 19 de julio de 2007.-La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Subsecretario de Administraciones Públicas, José Antonio Benedicto Iruñ.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**15019** *ORDEN SCO/2413/2007, de 25 de julio, por la que se dispone el cese de don Óscar Graefenhain de Codes, como Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2. f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese, con efectividad de 20 de julio de 2007, de don Óscar Graefenhain de Codes, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de julio de 2007.-El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (OM. SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

## UNIVERSIDADES

**15020** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2007, de la Universidad de Valencia, por la que se declara la integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la disposición adicional primera de la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 13 de marzo de 2007), y a solicitud de las personas interesadas, que están en posesión del título de doctor, se declara la integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad de los Catedráticos y Catedráticas de Escuela Universitaria que se relacionan, en las áreas de conocimiento que se especifican.

De acuerdo con la citada norma, se computará como fecha de ingreso en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que dichos funcionarios y funcionarias tuvieron en el cuerpo de origen.